



PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SANTIAGO DE CHUCO, REGIÓN LA
LIBERTAD



OBED ESBAN DIONICIO CASTILLO

ALCALDE 2019 - 2022

SANTIAGO DE CHUCO 2019 - 2022

INDICE

Presentación

Introducción

I. ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Definición de Plan de Gobierno

1.2. Objetivos del Plan de Gobierno

1.3. Metodología del Plan de Gobierno

II. PRINCIPIOS, VALORES ESTRATEGIA DE DESARROLLO

2.1. Principios y Valores



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

III. DIAGNÓSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- 3.1. Características Generales
- 3.2. Contexto Histórico
- 3.3. Contexto Distrital: Hechos que caracterizan la realidad
- 3.4. Diagnóstico por Dimensión Estratégica
 - A. Dimensión Social
 - B. Dimensión Urbano Ambiental
 - C. Dimensión Económica

IV. VISIÓN DEL DESARROLLO

- 4.1. Visión
- V. Misión Institucional

VI. ORIENTACIÓN GENERAL DEL PLAN

VII. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

- 6.1. Dimensión Social
- 6.2. Dimensión Económica
- 6.3. Dimensión Territorial Ambiental
- 6.4. Dimensión Institucional

VIII. PROYECTOS Y OBRAS A EJECUTARSE DURANTE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SUMATE 2019-2022

IX. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

- 8.1 Fuentes de financiamiento

MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE



8.2 Propuestas al Plan de financiamiento



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

PRESENTACIÓN

El objetivo del presente documento denominado “**PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022 DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO**”, es dar a conocer nuestro SUEÑO DE PROVINCIA para los próximos cuatro años, la VISION de nuestra provincia, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de Santiago de Chuco, están enmarcados en el Plan Bicentenario 2021, Planes de Desarrollo Regional y los programas presupuestales establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco del Programa de Incentivos.

El enfoque de desarrollo que se implementará a través de proyectos se irán programando en función a las dimensiones nacional, para lo cual se implementará un sistema de indicadores para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades.

En el Plan de Gobierno de la Provincia de Santiago de Chuco, para el período 2019–2022, se reafirma las líneas de acción y objetivos que se establecerán en los nuevos Documentos de Gestión estableciendo una nueva forma de Gobernar con sentido innovador, es decir se ha desterrado las viejas formas de hacer política y administrar los recursos del Estado, para tal efecto los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestra Provincia como una CIUDAD SOSTENIBLE , SEGURA, CON CRECIMIENTO SOCIECONOMICO Y CULTURAL. Estos retos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que proponemos a los ciudadanos de Santiago de Chuco, precisando que este documento ha sido elaborado en base a las sugerencias y propuestas de los vecinos, técnicos y distintos caseríos de la provincia de Santiago de Chuco y con la revisión de estudios, Tesis y experiencias de otras ciudades.

Somos conscientes, que una buena gestión municipal empieza con una buena planificación. Para ello se debe contar con profesionales con experiencia en la



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

Administración Pública y conedores de la problemática de la Provincia, que permitan viabilizar y hacer una administración dinámica y, eficiente y eficaz, que permita enfrentar los grandes problemas a en el más breve plazo posible; lo que permitirá una efectiva utilización de los escasos recursos. Por ello se realizara una asignación correcta de recursos, basados en correcta priorización de las necesidades en los presupuestos participativos.

Equipo Técnico Del Plan De Gobierno
Provincia de Santiago de Chuco



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

INTRODUCCIÓN

Amigos y Vecinos Santiaguinos; queremos que Santiago de Chuco sea una Provincia con un desarrollo social, económico y cultural más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva, con administración municipal eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esta es nuestra misión a la que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo, para ello, brindaremos todo el tiempo requerido para lograr el bienestar y seguridad.

SANTIAGO DE CHUCO, es una provincia es nuestra tierra y por ella trabajaremos, con entrega total, para hacer de ella una ciudad digna, SANTIAGO DE CHUCO, Tierra de Cesar Abraham Vallejo Mendoza, es una provincia dinámica, que cuenta con inmensos recurso agrícolas, ganadero, minero, cultural y turístico que día a día sale a delante gracias al trabajo de sus ciudadanos; SANTIAGO DE CHUCO, tiene un futuro prometedor, mayor bienestar social, económico, cultural y más seguridad es nuestro compromiso que queremos alcanzar en la próximo gobierno municipal.

El gran reto es sentar las bases sobre las cuales Santiago de Chuco deberá convertirse en una de las ciudades más competitivas de la Región. Esto será factible porque tenemos clara nuestra vocación de servicio y los objetivos claros, que nos llevaran a mejorar la calidad de vida, a través de la mejora de la agricultura y ganadería que generar una mejor economía sostenible y en crecimiento de la persona. Para esto se necesita, entre otras cosas, una administración municipal moderna, ágil y eficaz; que garantice la inversión local, nacional y extranjera se mantenga e incremente; Una infraestructura urbana ordenada y eficiente.

Estamos comprometidos con todos y cada uno de los vecinos de Santiago de Chuco, para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, transparencia y entrega absoluta. Nuestro compromiso es con SANTIAGO DE CHUCO, con nuestras familias, con esta sociedad que cada vez es más participativa en los proyectos buscando el beneficio colectivo, que propone soluciones a sus propios problemas y que deja a un lado los intereses personales para buscar el bien común.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

Queremos, a través de este instrumento de gestión, comunicar a los Santiaguinos los retos y obstáculos que debemos enfrentar como gobierno municipal, pero también las grandes posibilidades de desarrollo que existen para proyectar nuestro distrito, cuando la sociedad y el gobierno trabajan por un objetivo común.

Nuestra vocación de servicio, nuestro compromiso es cumplir con generar las condiciones para el desarrollo de nuestra provincia, por ello, junto con un equipo de colaboradores profesionales, trabajaremos denodadamente en un proyecto de trabajo que se desarrolla en este instrumento de gestión, el mismo que contiene propuestas concretas para hacer realidad nuestra visión: crear un SANTIAGO DE CHUCO donde vivamos y trabajemos en paz y con seguridad, con tranquilidad y con la certeza de que autoridades y ciudadanos nos esforcemos diariamente para que las actuales y futuras generaciones hereden una mejor ciudad.

Amigos y Amigas, durante el período 2018 - 2022, con la participación de toda la comunidad, construiremos las condiciones necesarias y suficientes para avanzar por el camino del desarrollo integral de Santiago de Chuco. Llegó el momento de pasar de la esperanza a la felicidad, con base en un trabajo serio de transformación de los problemas y limitantes que impiden el acceso oportuno a los derechos a la salud; a la educación; Al desarrollo cultural y artístico; Al deporte y la recreación; al agua potable, el saneamiento básico y un medio ambiente sano; al empleo; a la vivienda; al desarrollo rural; a la infraestructura y la movilidad; a la seguridad y la prevención; al desarrollo y equipamiento municipal.

Este PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 - 2022, es la hoja de ruta de un buen gobierno, que permitirá construir nuevas posibilidades para atender las demandas de nuestra población; es un documento general que incluye una perspectiva de los problemas de la ciudad, con un enfoque metropolitano, un análisis estratégico por eje, los objetivos hacia los cuales queremos llegar, la ruta para lograrlos, así como las líneas de política que son resultado de las acciones por realizar.

OBED ESBAN DIONICIO CASTILLO

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

I. ANTECEDENTES GENERALES:

1.1. DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales de la provincia y describe las líneas de política que la Gestión Municipal llevará alternativas de solución viables y responsables.

El Plan de Gobierno Municipal 2019–2022 es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, Planificando y gestionando el desarrollo de toda la provincia, buscando al integración y trabajo compartido entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones sociales de base de la provincia.

1.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El PLAN DE GOBIERNO PARA LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO para el período 2019 – 2022, tiene los siguientes objetivos:

1.2.1 Contar con un camino para la toma de decisiones de Gobierno Local Provincial, con el enfoque de lograr el desarrollo integral y sostenible, basado en el crecimiento socioeconómico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.

1.2.2 Promover la utilización que la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, que en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades, le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.

1.2.3 Promover la Planificación Estratégica de la gestión municipal para el corto, mediano y largo plazo, buscando establecer objetivos y metas cuantificables, que



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

sean viables para el desarrollo de un futuro inmediato, y sirvan de entes orientadores de las acciones de la Administración Municipal.

1.3. METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Santiago de Chuco para el período 2019–2022, parte del concepto de la planificación estratégica con el aporte de las instituciones y ciudadanos de la provincia.

Conforme a lo antes citado en el párrafo anterior, el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es un instrumento de diálogo con quienes intervienen en el proceso de transformación del Provincia de Santiago de Chuco. En tal sentido, la conceptualización, del proceso de planificación, considera al diálogo como una actividad permanente que ejecuta la administración municipal.

El diálogo constante será una condición fundamental para la gobernabilidad y para la toma de decisiones del gobierno municipal, por lo tanto la implementación del plan de gobierno municipal tiene que ser entendida como la capacidad de mantener el orden y la suma de voluntades, acuerdos y el ejercicio de la autoridad legítima.

Para la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para el Provincia de Santiago de Chuco para el período 2019 – 2022, se visitó a todos los distrito y caseríos de la provincia y se ha tenido en cuenta las etapas del proceso de planificación, como son: el diagnóstico, la identificación de la realidad problemática; la asignación de objetivos estratégicos; la elaboración de una estrategia de desarrollo, y la recomendación de acciones específicas, en la forma de proyectos y/o políticas que permitan implementarla para alcanzar los objetivos en función de las vocaciones detectadas. El proyecto de la Provincia consensuado da forma al Plan de Gobierno Municipal para el Provincia de Santiago de Chuco para el período 2019–2022, que es presentado a la ciudadanía conforme a la ley, por el Candidato, para el Desarrollo de

MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

nuestra provincia, siendo ésta una plataforma institucionalizada de participación ciudadana.





MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

II. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO:

PRINCIPIOS Y VALORES:

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en un distrito seguro, ordenado y con bienestar.

Principios:

1. **La Dignidad de la Persona** .- Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
2. **El Bien Común**.- Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).
3. **La Subsidiaridad**.- Que exige a la Municipalidad Provincial adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.
4. **La Solidaridad**.- Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
5. **La Participación**.- Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

Valores:

1. **La Verdad**.- Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
2. **La Libertad**.- Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
3. **La Justicia**.- Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
4. **La Igualdad Social**.- Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
5. **La Paz**.- Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

III. **DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL:**

3.1. CARACTERISTICAS GENERALES:

a. Ubicación: La provincia de Santiago de Chuco, está ubicada en la parte sur y central del departamento de La Libertad, asentada en la cordillera occidental de los Andes.

b. Superficie: Posee una extensión de 318,220 Has con un perímetro de 332 Km.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

c. División política: Políticamente está dividida en ocho distritos: Santiago de Chuco que en la capital de la provincia, Cachicadán, Santa Cruz de Chuca, Angasmarca, Mollebamba, Mollepata, Sitabamba y Quiruvilca.

d. Altura: Por su propia ubicación, en los andes, presenta diversos pisos, con un máximo de 4356 m.s.n.m. hasta los 3657 m.s.n.m. La capital provincial se ubica en 3100 m.s.n.m.

e. Clima: La provincia tiene diversos climas, desde la zona calurosa hasta la zona fría en la jalca. Normalmente es templado y seco entre mayo y setiembre y lluvioso entre octubre y abril.

f. Temperatura: De acuerdo a los informes de la estación meteorológica de Santiago de Chuco, las temperaturas oscilan entre los 17 y 08 grados centígrados.

g. Precipitación fluvial: Normalmente las lluvias, empiezan en el mes de octubre y termina en abril. La precipitación promedio es de 7.2 mm/mes

2. LIMITES: Por el norte limita con la provincia de Sánchez Carrión, por el este con la provincia de Pataz, por el sur con el departamento de Ancash - Pallasca y por el oeste con la provincia de Julcán

MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE



3.2. CONTEXTO HISTÓRICO:

El territorio de lo que hoy es Santiago de Chuco formaba parte de la provincia de Huamachuco fundada por los españoles, la cual fue dada como doctrina a los agustinos. La llegada de españoles y portugueses en busca de minas para explotar hicieron que empezaran a surgir pequeñas asentamientos de mineros; la zona donde se fundaría el pueblo estaba habitada por pueblos incas distribuidos en Ayllus; Andaymarca (Ayllu Grande) funcionaba como capital situada entre los ríos Huaychaca y Patarata y en las faldas del cerro Quilla Irca (después llamado Cerro San Cristóbal).



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

El 23 de julio de 1553 un grupo de inmigrantes obtienen el permiso para fundar un pueblo que sirviera como capital y centro de operaciones de actividades mineras y cultivo de trigo. Llegaron a Andaymarca el capitán Diego de la Serna, los inmigrantes Domingo Pérez de Vásquez, José de Peláez, Lino Benítes de los Niños, Miguel de Estremadura, Rodrigo de los Bejarano, Fernando de Alva, García de Paredes, Lorenzo de Alcántara, Juan Bautista de Ruiz y el padre Francisco de Asís Centurión, natural de Santiago de Compostela, quien ayudó a que Santiago "El Mayor" sea el patrón tutelar del nuevo pueblo.

El 25 de julio de 1553 frente a un altar levantado en el lugar llamado "Picchi-Paccha" se celebró una misa de acción de gracias y se colocó la primera piedra de fundación. Luego se hizo la distribución de las tierras para la construcción de casas, se delineó el plano de la ciudad y de la iglesia que sería inaugurada el 25 de julio de 1560. Es en este mismo año el pueblo recibe el nombre definitivo de Santiago de Chuco.

En 1868 el diputado por la provincia de Huamachuco, Manuel Natividad Porturas, presentó el Proyecto para erigir como Provincia el entonces distrito de Santiago de Chuco. El proyecto quedó estancado debido a la muerte de Manuel Porturas.

El 3 de noviembre del año 1900, gracias a la gestión del parlamentario Tomás Ganoza Caverro (quien retomó el proyecto de Manuel Porturas) el Presidente Eduardo López de Romaña aprueba la ley de creación de la Provincia de Santiago de Chuco.

3.3. CONTEXTO PROVINCIAL:

En la Provincia de Santiago de Chuco, existe la percepción de que el desarrollo de un territorio está asociado a la existencia de una ambiente social y legal agradable; a la agricultura, ganadería, la minería formal, la capacidad de soporte de la infraestructura en telecomunicaciones, eléctrica, educativa, de salud; a la existencia de un mercado potencial no solo de factores sino también de bienes y servicios; a la existencia de actividades económicas líderes en el territorio; al grado de compromiso con el desarrollo sustentable de los diferentes agentes económicos y sobre todo a la calidad de vías de acceso que articulen a dicho territorio. Las generalidades de la



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

propuesta están en los postulados del Ministerio de la Presidencia de Perú, bajo cuyo modelo y directivas se hizo el presente plan de gobierno.

La provincia de Santiago de Chuco, ubicada en la Cordillera Occidental de los Andes, en el Departamento de La Libertad, tiene un territorio de 2658.96 Km². con 08 distritos que son : Santiago de Chuco, Angasmarca, Santa Cruz de Chuca, Cachicadán, Mollebamba, Mollepata, Quiruvilca y Sitabamba , con una población estimada al año 2002 de 51,995 habitantes, de los cuales 35,836 viven en las ares rurales, lo cual equivale al 69% del total (déjese entendido que los centros urbanos del territorio son Pequeños poblados donde no existen siquiera transporte urbano y el interurbano es muy esporádico) y la población urbana es 16159 habitantes, esto es el 31%; la densidad poblacional es de 19.55 habitantes por Km². Del total de su territorio dedicado masivamente a actividades agropecuarias, dispone de 11,460.95 Has bajo riego, lo cual equivale solamente al 22% y, 39984.87 Has operan en condiciones de seco, lo cual equivale al 78%.

A nivel panorámico, la economía del territorio es básicamente natural; esto es, la población consume la mayoría de lo que produce. La economía de mercado tal como se la conoce en los medios urbanos de la costa aún no se hace evidente. Así tenemos, la mayoría de la propiedad de la tierra sobre la que gira su economía, no es objeto de comercio en los conceptos legales de la nueva economía; cualquier transacción se hace sobre la base de la costumbre o simplemente ante un Juez de Paz ya que dichos bienes raíces no tienen partida registral.

Si se analiza el diagrama vial de La Libertad, se puede concluir que la infraestructura vial es pésima, pues se trata de unas pocas carreteras afirmadas, de trochas carrozables y de caminos de herraduras que unen a muchos de los caseríos incluso al distrito de Sitabamba. En las visitas previas al presente documento, se pudo comprobar que por ejemplo el distrito de Mollepata es atendido en sus necesidades de conservación de carreteras por el Municipio de Pallasca en el departamento de Ancash y no por su Municipio Provincial que es Santiago de Chuco.

Según información de FONCODES 2002 referido a la calidad de vías de acceso en el departamento por provincias, se tiene que Santiago de Chuco tiene el 12.50% de



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

su territorio como de muy difícil acceso, el 37.5% en la calificación de difícil y el 50% como accesible con carreteras afirmadas y trochas carrozables.

Consecuencia de la calidad de la infraestructura vial, se tiene según informaciones el INEI (Mapa Temático de La Libertad 2002) que el 86.8 % de su población se encuentra con necesidades básicas insatisfechas y según el mapa de la pobreza de La Libertad de FONCODES 2002, del total poblacional, el 12.5% se encuentran en situación de pobreza extrema, el 37.5% como muy pobres y el 50% como pobres.

A las mismas conclusiones ha llegado la Cámara de Comercio de La Libertad donde relaciona los niveles de pobreza con la calidad de la infraestructura vial disponible en el departamento de La Libertad y lógicamente en la provincia de Santiago de Chuco. Sin embargo, no existen propuestas concretas para abordar el problema.

La construcción de corredores viales que hagan posible la integración de las economías naturales del Santiago de Chuco con las economías de mercado ubicadas en la costa Libertena, podrían ser considerados como variables promotoras que hagan posible no solo la incorporación de dichas economías naturales a las del mercado, sino que lo más importante se pueden convertir en variables que permitan desarrollar nuevas actividades económicas en dicho territorio.

El Provincia de Santiago de Chuco, en cuanto a sus características físico espaciales, evidencia un crecimiento desordenado y explosivo de las últimas décadas, se caracteriza principalmente, por ser un distrito con una distribución no planificada de los elementos físicos.

La concentración de la población genera una presión demográfica por vivienda y trabajo que no puede ser absorbida por el distrito; Esta situación ocasiona una tendencia a la densificación y tugurización de las áreas, produciendo informalidad y marginalidad urbana. También ha creado uno de los grandes problemas de la provincia: el problema urbano ambiental, ya que la necesidad de vivienda obligó a la ocupación de las faldas de los cerros.

Se ha crecido extensivamente, sin planificación, con niveles de pobreza y actividades que, en términos globales generaron la degradación de su ambiente, la contaminación de sus aguas, su aire y la depredación de su suelo.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

En la actualidad se está produciendo la sustitución de las actividades económicas y urbanas, puesto que el comercio, los servicios informales y la industria artesanal se presentan como una alternativa de acceso al empleo y sobrevivencia para los sectores sociales desfavorecidos.

Es necesario resaltar, que una de las características de la población migrante que llega a nuestro distrito, capital de provincia, es que son grupos mayoritariamente procedentes del campo de nuestra serranía, con estudios escolares incompletos o en su defecto insuficientes, son de escaso nivel socioeconómico, por ende no debe sorprendernos el nivel de pobreza y extrema pobreza de nuestra provincia.

El proceso de aumento de la pobreza ha venido acompañado igualmente del incremento de la desigualdad. La desigualdad en SANTIAGO DE CHUCO es una realidad que limita las posibilidades de integración y cohesión social, el sentimiento de pertenencia y el ejercicio de la ciudadanía, que debe existir dentro de una comunidad. La desigualdad se ha visto incrementada como consecuencia de la agudización de la pobreza. Proceso en el cual no sólo los estratos bajos han sido afectados, sino también los estratos medios.

Santiago de Chuco muestra indicadores de inseguridad en aumento que permiten registrar un proceso de incremento de riesgo y la violencia en la provincia. El principal agente generador de inseguridad es la delincuencia, la cual afecta de manera generalizada a la población de la provincia.

3.4. DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN ESTRATÉGICA:

A.- DIMENSIÓN SOCIAL:

A nivel provincial la tasa de actividad de la Población Económicamente Activa es de 45.7%, el 51.1 % son hombres y el 48.9% son mujeres; la Población Económicamente Activa tiene una tasa de a nivel provincial es de 94.1%.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

Las actividades económicas que se realizan en el Provincia de Santiago de Chuco, se basan en actividades agrícolas, ganadera y mineras, aunque actualmente producto del canon minero con el que cuenta la provincia, se están desarrollando actividades relacionadas con la construcción de obras públicas.

La Población económicamente activa (PEA) potencial del Provincia de Santiago de Chuco está cerca del 40%, de los cuales el grupo más grande se dedica a la actividad del comercio por menor representando el 18.90% de la población económicamente activa, en segundo lugar está la actividad de la industria manufacturera que representa el 9.75% de la PEA, seguido muy de cerca de la actividad de transportes, almacenamiento y comunicaciones con el 9.70%; como cuarta actividad principal de la población PEA es la construcción con el 8.21% y recién en quinto lugar aparece una actividad primaria como la de la agricultura que representa el 7.16% de la PEA del Distrito.

Educación:

El 15.52% que estudian primaria han estudiado inicial, el 32.86% que estudian primaria empiezan a estudiar secundaria, solamente el 8.30% que terminan secundaria estudian superior en la provincia de Santiago de Chuco. La educación superior en institutos, es de defectuosa, lo es también, la educación en todos los niveles por cuanto, las escuelas y todos los centros educativos, no cuentan con bibliotecas ni menos con otros medios y materiales educativos necesarios en la era del conocimiento. Sin embargo, el problema de educación en la zona, tiene un origen mucho mayor.

ALUMNOS MATRICULADOS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO A MARZO DEL 2002

DISTRITOS	PRONOI	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	CEO'S	EDU. SUP.(1)
Santiago de Chuco	316	704	4541	1518	182	168
Angasmarca	163	256	999	300	30	



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

Cachicadán	153	295	1092	348	26	169
Mollebamba	64	377	169			
Mollepata	159	224	611	209		
Quiruvilca	253	2993	1089	85		
Santa Cruz de Chuca	81	723	221		53	
Sitabamba	40	1019	206			
TOTAL	790	1917	12355	4060	376	337

Referido a educación en Institutos

FUENTE: USE. Provincia de Santiago de Chuco

ELABORACION: UNT

Salud

En lo referente a Salud se observa que en cada posta médica existe un médico, una enfermera, una obstetras y 2 técnicos. En el distrito de Santiago de Chuco existen 4 Postas médicas; en Angasmarca, Cachicadán, Mollepata 1 Posta medica por Distrito; en Quiruvilca 3 Postas medicas; en Santa Cruz de Chuca y Sitabamba 2 Postas Medicas. En lo referente a personal tenemos un total de Nombrados de 64, Contratado a Plazo Fijo 8 en total, Contratado de Servicio No Personales 48 y Serums 20, haciendo un total de 138 personas que trabajan en el área de Salud en toda la Provincia de Santiago de Chuco. La atención en salud es deficiente no solo por el trato del personal, sino también por la escasez de medicina y falta de equipos médicos; los que mejor atienden a los pacientes son los estudiantes que están haciendo FERUM. Existen otras consideraciones importantes, como el hecho de el manejo político de la UTES derivado de los criterios de selección del director; problema que se hace extensivo a los criterios de selección de personal; los intereses de cómo se debe de abastecer los requerimientos de equipos o medicina. Si bien es cierto, que los comentarios son solo sobre la base de lo observado en la provincia, pero el problema es general de país. La salud, es una necesidad social, que debe ser atendida bajo esa perspectiva; mas no desde el punto de vista político o lucrativo. Felizmente, ante la incapacidad del sector público de atender los servicios de salud, aun cuando no se disponen de estadísticas, pero es una realidad vista en la visita a los diferentes distritos, la alternativa que la



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

población rural tiene en la medicina natural andina en base a hiervas medicinales producidas en su propio territorio; para ejemplo, en la provincia, es muy popular el cerro LA 45 BOTICA, ubicado en el distrito de Cachicadán a 40 minutos por trocha carrozable de la ciudad de Santiago de Chuco.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

N°	Nro. CARGOS Y DISTRITOS	NOMBRADOS	CONTRATADO PLAZO FIJO	CONTRATADO SERV. NO PERSONALES	SERUMS	TOTAL
	DIST. STGO. DE CHUCO					
	ASISTENCIALES					
1	MÉDICOS	6	1	1	1	9
2	FERMERAS	3	0	2	2	7
3	OBSTETRAS	1	0	3	4	8
4	OTROS PROFES. DE LA SALUD	3	2	1	6	12
5	TÉCNICOS	28	2	4	0	34
6	AUXILIARES	8	1	4	0	13
	ADMINISTRATIVOS					
1	PROFESIONALES	0	0	0	0	2
2	TÉCNICOS	1	1	0	0	2
	DIST. ANGASMARCA					
1	MÉDICOS	0	0	1	0	1
2	ENFERMERAS	0	0	1	0	1
3	OBSTETRAS	0	0	1	0	1
4	TÉCNICOS	1	0	1	0	2
	DIST. CALCHICADAN					
1	MÉDICOS	0	0	1	0	1
2	ENFERMERAS	1	0	1	0	2



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

3	OBSTETRAS	0	0	1	0	1
4	TÉCNICOS	4	0	0	0	4
DIST. MOLLEPATA						
1	MÉDICOS	0	0	1	0	1
2	ENFERMERAS	0	0	1	0	1
3	OBSTETRAS	0	0	1	0	1
4	TÉCNICOS	0	0	1	0	1
DIST. MOLLEBAMBA						
1	MÉDICOS	0	0	1	0	1
2	ENFERMERAS	0	0	2	0	2
3	OBSTETRAS	0	0	0	0	0
4	TÉCNICOS	1	0	2	0	3
DIST. QUIRUUVILCA						
1	MÉDICOS	0	0	1	0	1
2	ENFERMERAS	0	0	2	0	2
3	OBSTETRAS	0	0	1	1	2
4	TÉCNICOS	4	0	3	0	7
DIST. STA. CRUZ DE CHUCA						
1	MÉDICOS	0	0	0	0	0
2	ENFERMERAS	0	0	0	1	1
3	OBSTETRAS	0	0	0	1	1
4	TÉCNICOS	1	0	1	0	2
DIST. SITABAMBA						
1	MÉDICOS	0	0	0	2	2
2	ENFERMERAS	0	0	0	2	2
3	OBSTETRAS	0	0	1	1	2
4	TÉCNICOS	1	1	2	0	4
TOTAL		64	8	46	20	138



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

Las principales causas de morbilidad en el Provincia de Santiago de Chuco son las siguientes, infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, enfermedades infecciosas intestinales, otras enfermedades agudas de las vías respiratorias inferiores, desnutrición, enfermedades del estómago, esófago y del duodeno, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y otros.

Estas enfermedades son causadas, en el caso de enfermedades respiratorias una de las causas principales es la exposición a un ambiente contaminado y al extremo frío, en el caso de enfermedades estomacales las causas son la falta de higiene y el consumo de agua no potable y entre otras causas.

Las principales causas de mortalidad son; neumonía, enfermedades del sistema digestivo, enfermedades del hígado; tumores malignos; enfermedades isquémicas del corazón, que se deben a la inactividad física, la obesidad, el consumo de tabaco, los niveles altos de colesterol y la hipertensión arterial, entre otros.

B.- DIMENSIÓN URBANO AMBIENTAL:

VIVIENDA

El tipo de vivienda en el Provincia de Santiago de Chuco es como se muestra en el cuadro siguiente, el 65.87% de las viviendas son casas independientes, el 34.13% son viviendas improvisadas.

CUADRO Nº 2: VIVIENDAS PARTICULARES, POR ÁREA URBANA Y RURAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y TIPO DE VIVIENDA

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	ÁREA	
		URBANA	RURAL
Provincia SANTIAGO DE CHUCO (000)	15400	5256	10144
Casa independiente (001)	14814	5035	9779
Departamento en edificio (002)	106	106	
Vivienda en quinta (003)	11	11	
Vivienda en casa de vecindad (004)	90	90	
Choza o cabaña (005)	364		364
Vivienda improvisada (006)	7	7	
Local no dest.para hab. humana (007)	8	7	1

- No se empadronó a la población del distrito de Carmen Alto, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022 PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO



Servicios básicos

Agua

En el cuadro se muestra que el 61.58% de las viviendas cuentan con el servicio de agua potable, el 18.17% tiene pilón de uso público, y solo el 6.62% de las viviendas no cuentan con el abastecimiento de agua potable, estos se encuentran ubicados en los asentamientos humanos que se han creado recientemente.

A la pregunta si se cuenta con el servicio de agua potable todos los días de la semana el 87.28% de la viviendas cuentan con el servicio todos los días y el 12.72% no cuentan todo los días

El sistema de abastecimiento de agua potable será mediante el circuito del reservorio N-29, empalmando en las redes existentes de la AVIS. “Villa las Canteras” y que actualmente cuenta con servicio continuo, donde se tiene una tubería existente de 110mm, NTP: ISO4422.

Desagüe

En caso de los servicios de desagüe el 100% de las viviendas cuentan con el servicio de desagüe dentro de la vivienda.

Electricidad



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

En cuanto al tipo de Alumbrado, se registró que el 86.4% de las viviendas entrevistadas disponen de alumbrado eléctrico, y el 13.6% no cuentan con este servicio. Es decir casi el total de la población cuenta con servicio eléctrico.

C.- DIMENSION ECONÓMICA:

ECONOMIA

La Población Económicamente Activa, PEA, del distrito es del orden de los 15,436 habitantes.

No todas estas personas se emplean en el mismo distrito. No obstante la actividad económica que cumplen las personas ocupadas en Santiago de Chuco se da en la siguiente proporción:

Sector primario: 45% de la PEA. Comprende ganadería, agricultura y actividades conexas.

Sector secundario: 15% de la PEA. Comprende micro y pequeñas empresas como: talleres de metalmecánica e industria manufacturera.

Sector terciario: 40% de la PEA. Comprende actividades de comercio, servicios diversos y trabajadores independientes.

Agricultura

La producción de la superficie agrícola en los últimos 5 años es en promedio de 87,207 toneladas métricas anuales.

La distribución de productos es la siguiente: forrajes 79.3%, productos de pan llevar.

Identidad cultural

La identidad cultural tiene que ver con un conjunto de personas que comparten un conjunto de valores, que se aprenden y se transmiten de generación en generación.

Son tres los factores principales relacionados con la cultura:

El primero son las tradiciones, como ritos o costumbres, que en Santiago de Chuco se da principalmente por herencia poética de Cesar Abraham Vallejo Mendoza.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

El segundo factor son los aspectos naturales, que tienen que ver con la identidad del distrito, también están incluidas en este factor las características especiales del distrito. El segundo factor es la conservación de algunos monumentos importantes, así como algunas asentamientos de valor histórico, como la casa de Vallejo entre otros.

También las festividades religiosas juegan un papel importante en las tradiciones, ya que se desarrollan festividades durante todo el año en diferentes lugares del distrito.

Festividades religiosas que contribuyen a mantener el favor de la población:

Turismo

Nuestro Distrito; cuenta con un nuevo Circuito Turístico interno que une varios pueblos :

Cachicadán baños termales con gran concentración de fierro y magnesio con una temperatura de 71°C, conformado por dos ojos de agua. Está ubicado a 183 km al este de la ciudad de Trujillo (6 h aprox) a 3178 msnm en las faldas del cerro La Botica en el Distrito de Cachicadán.⁷

Reserva Nacional de Calipuy espacio biogeográfico con una extensión de 4500 ha, que alberga y protege una de los más grandes bosques de puyas Raimondi, además de guanacos. Ubicado a 164 km al este de la ciudad de Trujillo (8 h aprox), entre los 840 y 3600 msnm (region Suni). Presenta abundantes lluvias entre DIC y ABL.⁸

Angasmarca: Hermoso distrito ubicado al frente de un enorme cerro de una gran roca de color azulina este distrito anteriormente fue una hacienda la cual era administrada por el Sr. Pablo Porturas Hoyle en aquel entonces era un distrito con un gran potencial de la ganadería y agrícola y donde se fabricaban ricos quezos y mantequilla. Pero en el gobierno del Presidente Juan Velasco se convierte en cooperativa y ahora es un distrito donde se ha impulsado la minería donde se extrae oro, plata, tuzteno, etc. cada vez se está modernizando y alcanzando un gran auge económico aquí se encuentra el río andamarca sus aguas sirven para irrigar la agricultura desembocando en el río Tablachaca llegando a ser afluentes del río Santa usted puede visitar.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

Pampamarca.- un hermoso lugar turístico. El tambo el cerro redondo los paisajes de Yamuyamu y muchos hermosos paisajes que existen en este lugar.

Santa Clara de Tulpo es un poblado ubicado en el distrito de Mollebamba, a 230 km de la ciudad de Trujillo a una altitud de 3,120 msnm. Su clima y paisaje son de naturaleza generosa que se combina con el cielo azul y el color verde olivo de sus bosques y praderas. Las raíces del pueblo de Tulpo están plasmados con sus antepasados es así Tulpo deriva del vocablo prehispánico "Tulpa" que significa piedra para cocinar, el pueblo se ubica entre tres tulpas o grandes cerros. Como son: Ocumal, San Francisco, Altuganda. Aparece como grupo social entre los años 7,000 a 10,000 años a.c. En el año 500 d. C. la cultura Wari se extendió casi por todo el territorio andino del antiguo Perú posteriormente Tulpo pertenecía al reino Chimû, en siglo XV unidos el Imperio Incaico comandados por el Inca Tupac Yupanqui quien después de conquistar, los huaras, Huaylas y conchucos conquistan también a nuestros antepasados sometiendo al curaca Huamachuco a los caxamarcas por lo que contamos con la ciudadela de piedra " MAGMA" ubicada en la cima del cerro Calvario y Altuganda

Magma.- Es una ciudadela donde habitaron nuestros antepasados pre incas la construcción de sus viviendas era a base de piedra y barro estratégicamente fue construido en la cima del cerro calvario y altuganda con una población aproximada de 200 personas esta ubicación era utilizada como un mirador de donde se puede observar el pueblo de pallasca el nevado de pelagatos ubicado entre la cordillera blanca y negra su principal ocupación era la ganadería y la agricultura y textilera.

Cayachi.- Es otra de las grandes zonas arqueológicas que se encuentra ubicado cerca del aeropuerto de Tulpo tiene la forma de un castillo de donde se observa a todo el pueblo de Tulpo

Collana.- Se encuentra ubicado entre Cochamarca la parte alta de Huamanbul y Huachenga esto corresponde a una cultura pre inca la misma que fue una fortaleza

La Peña Colorada.- Es otra maravilla que cuenta el pueblo de Tulpo se encuentra ubicada en la parte baja del cerro calvario y Namobal tiene una altura aproximada de 35 por 45 m tiene la forma de la cara de una persona y a sus costados dan la apariencia



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

que se encontraran 02 grandes puertas existe una leyenda comentados por nuestros antepasados que una tarde de invierno con neblina una pastora pastaba su ganado de pronto las puertas se abrieron y desapareció sin dejar rastro alguno.

Laguna de Huamanbul.- Ubicada en la zona alta de Miraflores es una hermosa laguna rodeada de un gran bosque de árboles esta laguna todo el tiempo permanece con bastante agua y el agua cambia de colores a las 12 am. y a las 6pm. cuentan que en esta laguna se bañaba el Inca cuando se encontraba de paso hacia Cajamarca esta laguna cuenta con una pequeña isla existe una leyenda que esta laguna encanto a una pastora con todo su ganado desapareciendo sin dejar rastro alguno

Caminos del Inca.- Se encuentran ubicados en la parte alta de San Francisco y los cerros Magma y Cayachi.

Los andenes.- Se encuentran ubicados en la parte alta de Mchiquilca

Lagunas de Lijadero.- Se encuentran ubicadas en la Vaquería

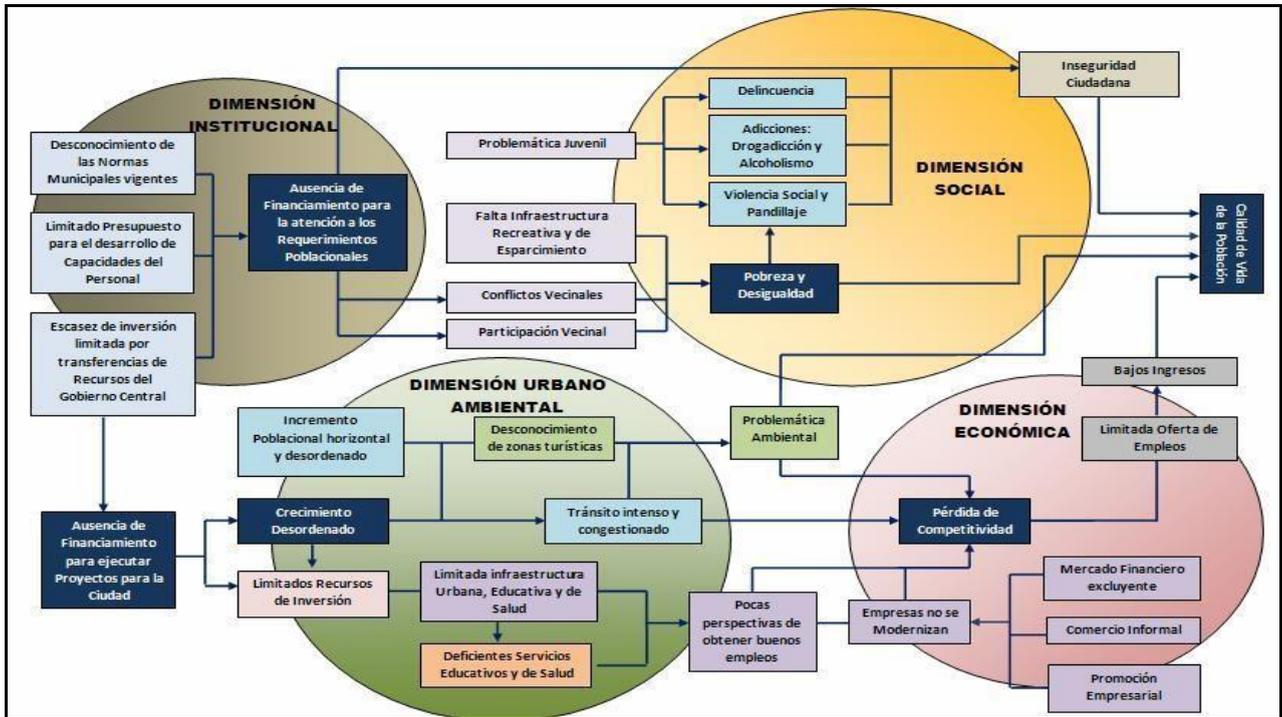
Lagunas Negra y Chucaras se encuentra ubicadas en la parte alta de San Francisco y Mundo Nuevo.

Cuevas de Chirival.- Se encuentran pasando Parazagary muchos atractivos turísticos mas

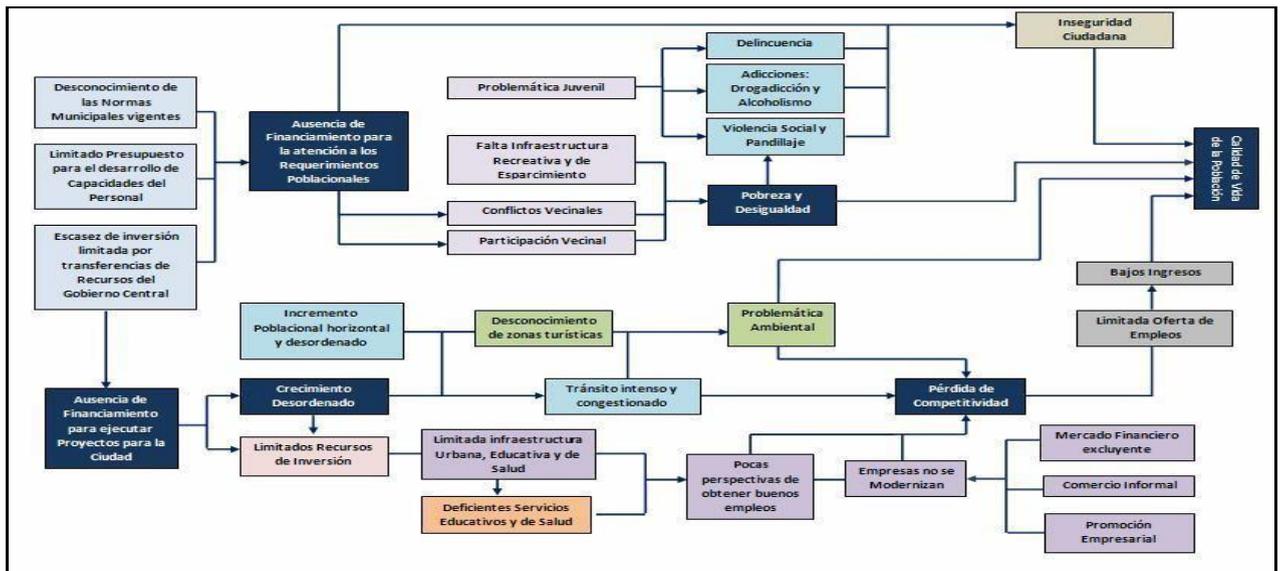
En el mes de septiembre se festeja una fiesta en honor al señor de la misericordia. Fue traída de España al pueblo de Tulpo un día 14 de septiembre es así que se construye la primera iglesia en Tulpo en la época de la Señora Florencia de Mora Pizarro esposa de don Juan Sandoval Guzmán, hija de Diego de Mora que vino con Francisco Pizarro a conquistar el imperio INCA en el año 1532. Al quemarse la primera iglesia, se construye la segunda iglesia por la señora Larco Hoyle dueños de la negociación Chiclin y anexos S.A. cuando era hacienda cuyo dueño era el colegio San Nicolas de Huamachuco donado por la señora Florencia de Mora de Pizarro.

ÁMBITOS EN LOS QUE DEBEMOS TRABAJAR

MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE



SÍNTESIS DE PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA



LOGROS Y OBJETIVOS



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

En el presente Plan de Gobierno Municipal manifestamos nuestra firme convicción de que es posible continuar con la construcción de nuestra identidad de provincia y seguir preparando el camino hacia un mejor futuro, el mismo que será posible coordinando las aportaciones del Estado y de los sectores privado y social.

La esencia de esta visión es hacer un gobierno municipal que interactúe efectivamente con los vecinos y vecinas a través de procesos administrativos, innovadores y transparentes para posicionar a la Provincia de Santiago de Chuco: como una provincia desarrollada, competitiva, ordenada, sustentable, con servicios públicos eficientes y seguros.

El desarrollo de nuestra provincia exige que los actores fundamentales unamos nuestros esfuerzos y los pongamos al servicio de soluciones inmediatas y de largo plazo.

En este sentido, para lograr la provincia que queremos, es necesario: que con el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 se asuma una posición ética hacia la economía y el desarrollo; se impulsen políticas públicas que dirijan la asignación de recursos en función de las prioridades de los infantes, mujeres, adulto mayor, jóvenes, familias y de los grupos de población pobre en la zonas marginadas; se privilegie la gestión integral, la equidad para aumentar el bienestar social, la economía del conocimiento, la seguridad y confianza; y se genere gobernanza e innovación.

“SAMTIAGO DE CHUCO UNA PROVINCIA DE CALIDAD, CON UN BUEN LUGAR PARA VIVIR: LIMPIO, SEGURO, MODERNO, PRODUCTIVO, ORDENADO, TURÍSTICO, CULTURAL Y CON UN PROVISORIO CRECIMIENTO ECONOMICO, EN EQUILIBRIO CON SU HÁBITAT E INSERTADO EN ESTE MUNDO GLOBALIZADO, GUIADO POR UN GOBIERNO PROVINCIAL PROMOTOR DE REFORMAS REALIZANDO UNA GESTIÓN DEMOCRÁTICA, CONCERTADORA Y PARTICIPATIVA”.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

¿Qué queremos lograr?

Dimensión Institucional	<i>Profesional</i> <i>Promotor</i> <i>Facilitador</i>
	Eficiencia y Eficacia Operativa
Dimensión Territorial Ambiente	<i>Optimista</i> <i>Honesto</i> <i>Transparente</i>
	Ciudad para Vivir <i>sustentable</i>
Dimensión Social	<i>Integrada</i> <i>Funcional</i>
	Convivencia <i>equidad</i>
Dimensión Económica	<i>Responsabilidad</i> <i>Seguridad</i> <i>Participación</i>
	Competitividad <i>Talento</i>
	<i>Ordenada</i> <i>Equipada</i>
	<i>Espacio público</i> <i>Inclusión</i> <i>Educación-Información</i>
	<i>Innovación</i> <i>Equidad</i> <i>Solidez</i>
	<i>Profesionalismo</i> <i>Conocimiento</i> <i>Capacidades</i>

La visión en cada eje estratégico es:

- Buscaremos que nuestra ciudad sea reconocida por el alto nivel en la calidad de vida. Hacer de Santiago de Chuco un lugar donde los espacios públicos propicien la convivencia y el tejido social.
- La Provincia deberá estar a la vanguardia en la generación y apropiación de conocimiento, en la innovación y el desarrollo tecnológico. Hacer de Santiago de Chuco un polo de desarrollo nacional y referente de la competitividad. - Los habitantes participarán en la vida pública y sus autoridades estarán comprometidas con el desarrollo sustentable.
- La Provincia habrá de consolidar una oferta cultural y de entretenimiento. Hacer de Santiago de Chuco un centro de producción y difusión artística reconocido a nivel nacional.
- Que las prácticas de segregación y discriminación se erradiquen por completo.
- Hacer de Santiago de Chuco un Provincia que reconozca y respete la pluralidad y la diferencia.
- Que la Provincia esté bien conectado al interior y bien comunicada al exterior.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

- La transparencia y la confianza nos motivarán día con día a construir la Provincia que anhelamos. Hacer de Santiago de Chuco un distrito que se identifique y comprometa con las acciones de su gobierno.

4.2 MISIÓN INSTITUCIONAL:

La Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco tendrá un sólido gobierno local, desarrollando una dinámica de gestión con capacidad gerencial; para lo cual la Institución Municipal se propone perfeccionar, ampliar y completar el ordenamiento iniciado en cuanto a limpieza, orden y seguridad para la población, fortaleciendo la concertación con los vecinos y empresas del distrito, el Gobierno Municipal Metropolitano, el Gobierno Central y los Organismos Públicos, con la orientación de consolidar el principio de autoridad, la autonomía municipal y el desarrollo de una gerencia pública local eficaz; este trabajo compartido y mancomunado deberá incidir en la disminución de la problemática económica, social, ambiental, cultural y urbanística, del entorno distrital.

“LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO ES UNA INSTITUCIÓN QUE PROMUEVE EL DESARROLLO LOCAL CON UNA ADMINISTRACIÓN HONESTA, TRANSPARENTE, EFICAZ Y EFICIENTE CON PROFUNDO SENTIDO SOCIAL, QUE BRINDA SERVICIOS DE CALIDAD”.

V. ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

1. UN GOBIERNO CON VALORES

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

2. PROVINCIA MODERNA E INTEGRADA

El desarrollo de la provincia se hace necesaria la consolidación de varias zonas en expansión e interconectados, con excelentes servicios y una revalorización de los



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada zona.

3. UNA PROVINCIA PARA TRANSITAR EN ORDEN

Siendo una urgencia ciudadana solucionar los problemas de transporte en La Libertad, es necesario articular con el Gobierno Regional La Libertad para promover una regulación inclusiva y con enfoque empresarial en este importante servicio público, orientada a modernizar el parque automotor con buses amplios y a gas natural, consolidando las empresas de transporte que participan en la concesión de rutas como entidades dinámicas; optimizando las condiciones de prestación del servicio (horarios fijos de salida y llegada) y mejorando las condiciones laborales del recurso humano implicado (sueldo fijo y beneficios); así como modernizando la infraestructura vial y generalizando el uso de semaforización inteligente.

4. UNA PROVINCIA SEGURA

El incremento significativo de los índices de criminalidad y delincuencia en la provincia, hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (cámaras de vigilancia, participación organizada de los vecinos, rondas campesinas etc.), e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos del distrito.

5. UNA PROVINCIA EMPRENDEDORA

En el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experimenta nuestro país, es necesario que la provincia sea concebida y articulada como una comunidad moderna y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo empresarial descentralizado,



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

así como el desarrollo y la vivencia de una cultura ciudadana de valores y con respeto a la ciudad y a los vecinos y vecinas.

6. UN BUEN LUGAR PARA VIVIR

Dentro de la concepción de respeto a la persona humana y con una perspectiva inclusiva, es necesario mejorar en forma sustantiva la calidad de vida de los vecinos, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, y lucha contra el pandillaje, la violencia doméstica, el consumo de sustancias tóxicas y la pornografía y explotación infantil. Queremos incidir en el fortalecimiento de una cultura de valores con énfasis en la niñez y la juventud, y buscamos construir una convivencia inclusiva e integradora para todos y todas, con especial atención en las personas con capacidad diferenciada.

VI. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

6.1. DIMENSIÓN SOCIAL:

CONTEXTO GENERAL:

Santiago de Chuco es un espacio natural, social y urbano en el que se vinculan múltiples actividades comerciales, industriales, financieras, comunicacionales, de transporte y cultura. Como motor del desarrollo regional y del país, conforma un centro de creatividad y energía humana.

Uno de los retos más apremiante es reducir la inequidad social. Nuestra prioridad es diseñar y aplicar soluciones viables, así como ejecutar acciones que disminuyan la pobreza y la desigualdad, focalizando la atención en las personas y en el entorno donde se desarrollan.

Disminuir la pobreza es un objetivo central en el presente plan de gobierno municipal. En la construcción de la política social del Plan de Gobierno Municipal hemos



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

considerado a la “pobreza”, vinculada a las condiciones alimentarias, de capacidades y patrimonial.

La política social integral a implementar debe permitir que los actores económicos, políticos y sociales, se unan en torno a la inversión en la gente, que permitan su desempeño en una sociedad comprometida a ofrecer a las personas la posibilidad de realizarse.

Por tanto, la universalidad, equidad, transversalidad, integralidad, participación ciudadana, justicia distributiva, transparencia y rendición de cuentas, son los principios que regirán la política social del municipio.

Dentro de nuestro Gobierno, la Educación es una herramienta fundamental para el desarrollo humano y el crecimiento comunitario. Pondremos en marcha programas de: Educación Ambiental y Preservación Ecológica, Educación Vial, Educación para la Salud, Educación para la Formación Ciudadana, derechos Humanos y Educación al Consumidor. Impulsaremos la transformación educativa del distrito, fomentaremos organizaremos Centros de Capacitación, talleres de perfeccionamiento y actualización municipal y ciudadana. Crearemos bibliotecas populares barriales con servicios de Internet. Organizaremos Campamentos recreativos y educativos en contacto con la naturaleza.

Trabajaremos en la problemática de los niños en riesgo con vulnerabilidad social. Programa de Fortalecimiento familiar, con atención de la problemática de los jóvenes. Coordinaremos y estableceremos programas de nutrición y emergencia alimentaria y atención primaria de la salud. Gestión para financiamiento de un Centro de Salud Municipal

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA:



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL: Mejorar los niveles de bienestar social de la población de la Provincia de Santiago de Chuco.

OBJETIVOS:

Objetivo 1: Contribuir a la reducción de los niveles de marginación y pobreza de los hogares y las familias.

Objetivo 2: Incorporar e institucionalizar el enfoque de género y la perspectiva transversal en programas, proyectos y acciones municipales.

Objetivo 3: Revertir la tendencia negativa de los principales indicadores de bienestar social.

Objetivo 4: Establecer programas y proyectos afines a las necesidades de extensión y difusión de la cultura, de la preservación y divulgación del patrimonio cultural para coadyuvar al fortalecimiento de la identidad local, así como la promoción del deporte.

Objetivo 5: Impulsar políticas públicas para ampliar el abanico de oportunidades de la población

ESTRATEGIAS:

Estrategia 1: Diseñar y aplicar una política de desarrollo social constituida por un conjunto de programas del ámbito municipal que hagan efectivos los derechos sociales y promuevan la construcción y el fortalecimiento de la ciudadanía y el tejido social, y permitan crear nuevas formas de relación gobierno-sociedad basadas en el ejercicio de la corresponsabilidad.

Estrategia 2: Continuar a cabo un intenso programa de inversiones en infraestructura para el desarrollo social, promover el aumento del gasto de inversión en la gente y coadyuvar en los programas de apoyo social.

Estrategia 3: Impulsar esquemas que permitan la inclusión social y el desarrollo de las mujeres.

Estrategia 4: Fortalecer los espacios de seguridad económica, social y medioambiental en favor de la niñez, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad y población en condiciones de vulnerabilidad.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

Estrategia 5: Vincular estrategias de corresponsabilidad social, en los sectores público, privado y social, en las diversas acciones culturales, artísticas y deportivas, como actividades generadoras de desarrollo humano.

Estrategia 6: Mejorar los esquemas de atención de los programas sociales.

COMPROMISOS DE CALIDAD:

COMPROMISO DE CALIDAD 1:

- Promover la Inversión social y el combate a la pobreza y a la marginación
- Focalizar y priorizar las inversiones en zonas urbano y rurales marginales.
- Formular y evaluar proyectos de alto impacto y beneficio social,
- Promover la obtención de recursos adicionales destinados a obras de infraestructura social.
- Involucrar a los ciudadanos para la ejecución, seguimiento y conservación de las obras públicas de infraestructura social.
- Suscribir convenios con universidades públicas y privadas para la realización de proyectos vinculados a la superación de la pobreza.
- Promover la Construcción de las Casas de la Juventud y de las Casas del Adulto Mayor.
- Ejecutar inversiones en:

Educación: principalmente enfocadas a disminuir el analfabetismo, elevar el aprovechamiento escolar, disminuir la brecha digital, mejorar el entorno físico que permita el desarrollo de las actividades educativas, y otorgar becas escolares a población en situación de desventaja social.

Salud: orientadas a la promoción y la prevención, ¿así como a la detección de factores de riesgo; Asimismo, a la nutrición y el ejercicio físico.

Promoción de la cultura: para ampliar los espacios de recreación y entretenimiento.

En materia de género y equidad social: para atender demandas de mujeres, niños, adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

COMPROMISO DE CALIDAD 2:

- Promover y Fomentar Inclusión social y género
- Promover la creación de un sistema de organización social para lograr una mayor participación ciudadana.
- Diseñar y operar un programa de asistencia técnica para la estimulación y profesionalización de organizaciones de la sociedad civil, que genere vínculos productivos entre gobierno y ciudadanos.
- Orientar el gasto público municipal con enfoque de género.
- Promover la implementación de un esquema de acompañamiento por parte del gobierno municipal en los procesos de empoderamiento de las mujeres.
- Establecer centros de atención y desarrollo de la mujer para la capacitación y asesoría legal en defensa de sus derechos.
- Celebrar convenios y acuerdos que respalden la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral.
- Crear una plataforma para la construcción de ciudadanía con los infantes. - Brindar orientación a las mujeres que sean o hayan sido víctimas de violencia, maltrato o discriminación.

COMPROMISO DE CALIDAD 3:

- Promover y fomentar el desarrollo humano Integral
- Promover el desarrollo integral de la familia en el municipio con servicios y programas que beneficien a la población más necesitada en materia de salud, nutrición, atención psicológica y legal, capacitación y prevención de la violencia. - Promover la Construcción de la Clínica Municipal para la atención inmediata de los vecinos del distrito.
- Promover el acceso a un empleo digno para jóvenes en centros empleadores privados, públicos y sociales.
- Establecer programas de apoyo a las personas de la tercera edad y jubilados que consideren esquemas de salud y sanidad.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

- Ampliar los programas de capacitación para el autoempleo de las personas de la tercera edad.
- Impulsar el desarrollo de capacidades laborales, administrativas y emprendedoras para jóvenes, madres solteras y adultos mayores, a través del funcionamiento de escuelas de oficio.
- Establecer programas de apoyo a personas con discapacidad, indígenas e individuos en situación de vulnerabilidad.
- Promover campañas de sensibilización y concientización ciudadana.
- Promover campañas ciudadanas de prevención de adicciones.
- Implementar programas de prevención de salud emocional.
- Promover la instalación y construcción de centros de cuidado y desarrollo infantil: Cunas Municipales.

COMPROMISO DE CALIDAD 4:

- Promover la Cultura y el deporte como factor de desarrollo humano
- Efectuar una amplia promoción de la cultura en Santiago de Chuco, mediante la difusión artística, especialmente de Cesar Vallejo.
- Promover el conocimiento y fortalecimiento de la identidad local, así como de aquellos factores y/o elementos que la hacen diversa y multicultural.
- Preservar y divulgar el patrimonio cultural tangible e intangible.
- Promover una política cultural tendiente a reforzar los valores, la identidad y el fomento a la lectura.
- Impulsar los procesos humanos de creación y recreación de la comunidad y revalorar las fiestas, tradiciones, gastronomía, obras artísticas, arquitectura, ciencia y tecnología entre otros aspectos de identidad.
- Promover la creación de las bibliotecas virtuales.
- Promover la participación ciudadana en la cultura a través de la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

- Implementar políticas públicas que fomenten la buena administración de la población a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan su desarrollo social y humano y que impulsen la formación de una cultura física sólida.
- Establecer mecanismos de colaboración y vinculación cultural con instancias públicas o privadas.
- Generar estrategias para que los creadores independientes y/o la sociedad civil participen en los diversos programas culturales.
- Crear programas de capacitación y actualización para los ciudadanos interesados en las diversas disciplinas artísticas.
- Fomentar el intercambio cultural regional, nacional e internacional, a través de los artistas y/o sus obras.
- Formular programas culturales que respondan a la demanda de los distintos grupos de población en especial a niños y jóvenes, así como a grupos vulnerables.
- Promover la práctica del deporte en la población mediante la organización de distintos eventos.
- Incrementar y renovar la infraestructura deportiva en general y adecuarla a las necesidades de los grupos vulnerables.
- Dignificación de espacios públicos mediante la adopción de parques por parte de instituciones públicas y privadas.
- Aprovechar los espacios públicos abiertos, como parques y jardines, para las actividades deportivas.
- Establecer convenios de colaboración que impulsen la creación de escuelas de iniciación deportiva, juegos deportivos municipales, entre otros.
- Crear el sistema municipal del deporte, vincular a todos los sectores de la sociedad y lograr una mayor participación en la práctica deportiva de la población.
- Posicionar a la comuna ante la ciudadanía como una institución facilitadora y promotora del deporte.
- Ofrecer mejor calidad de vida y cobertura deportiva integral.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

- Aplicar programas de calidad y rentabilidad de espacios deportivos

COMPROMISO DE CALIDAD 5:

- Promover la igualdad de Oportunidades Sociales
- Promover la construcción y funcionamiento del Centro de Salud municipal, para contribuir al bienestar de la población a través de la prestación de servicios básicos de asistencia y promoción de la salud.
- Promover la salud integral y sostenida de la población distrital, que garantice la prestación de los servicios de salud con calidad.
- Generar las condiciones para mejorar la calidad y gestión de la educación.
- Impulsar y fortalecer la participación de la Comunidad organizada y los sectores sociales en el desarrollo de acciones de promoción de la Salud y Educación.
- Lograr una cultura de prevención, atención e importancia de la familia para evitar su factor desintegración, así como brindar asistencia social a las clases más vulnerables y desamparadas.

6.2. DIMENSION ECONOMICA:

CONTEXTO GENERAL:

Para el gobierno municipal de Santiago de Chuco, el ámbito económico tiene una importancia estratégica en alcanzar el bienestar de las personas.

Nos proponemos instrumentar políticas de gobierno que impulsen el desarrollo económico con sentido social, mediante la atracción de inversión nacional y extranjera, promoviendo y fortaleciendo al sector empresarial y generando condiciones propicias para impulsarlo.

De esta manera, buscamos que nuestro distrito alcance mejores niveles de competitividad, acordes al dinamismo económico, al nivel poblacional y a su ubicación geográfica, con el objetivo primordial de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

La economía debe orientarse hacia el mejoramiento de las oportunidades de la población.

Crearemos condiciones para la generación de trabajo y producción que favorezcan el crecimiento y desarrollo integral de la comunidad. Impulsaremos el programa de Microcrédito destinado a familias de escasos recursos, otorgando pequeños créditos y brindando asistencia técnica, transformando la casa de un desocupado en un taller de producción.

Vamos a transformar en un esfuerzo coordinado y conjunto entre Municipio, empresa privada y organizaciones de la sociedad civil a Santiago de Chuco, en un gran Centro de Atracción Turístico, convirtiendo a este desafío en una verdadera Política de Estado Municipal estable en el tiempo. Vincularemos las ordenanzas Municipales con las Leyes Nacionales, para poner en marcha un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico.

Impulsaremos una verdadera Conciencia Turística y Cultura de la Hospitalidad para los sectores educativos, empresarios, y vecinales. Procuraremos que la estacionalidad en nuestro distrito sea constante durante todo el año, mediante la implementación de circuitos urbanos, crearemos un programa de visita turística. Promoveremos que Santiago de Chuco sea sede de encuentros, congresos y convenciones de diversas actividades, económicas, sociales, educativas, culturales y deportivas durante el año calendario convencidos de que la actividad turística es una fuente genuina de generación de empleo y bienestar.

LINEAMIENTOS DE POLITICA:

DESARROLLO ECONÓMICO GENERADOR DE BIENESTAR: Contribuir al aumento de la competitividad del Provincia de Santiago de Chuco.

OBJETIVOS:

Objetivo 1: Garantizar un entorno favorable que incentive la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

Objetivo 2: Crear y fortalecer un crecimiento económico sostenido, que garantice el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

Objetivo 3: Impulsar una adecuada infraestructura que impacte favorablemente en la promoción de la economía local: la conectividad y accesibilidad territorial y el bienestar general de la población.

Objetivo 4: Impulsar una economía basada en el conocimiento, con capital humano y empresarial competitivo.

Objetivo 5: Fomentar un distrito productivo e industrial, competitivo en el mercado nacional e internacional por la originalidad y calidad de sus productos.

ESTRATEGIAS:

Estrategia 1: Mejorar el marco institucional en el que se desempeña la economía para impulsar, motivar e incentivar a los actores económicos clave; efectuar mayores inversiones en infraestructura física; Mejorar la dotación de servicios públicos; fortalecer el capital humano, la cultura emprendedora, el desarrollo empresarial; así como fomentar la innovación y la productividad.

Estrategia 2: Realizar exhaustivas reformas del marco institucional para el crecimiento económico.

Estrategia 3: Fortalecer la promoción económica y la coordinación de actores clave de la economía, consolidar la especialización productiva y la vocación turística.

Estrategia 4: Llevar a cabo un intenso programa de inversiones en la infraestructura física, servicios públicos e infraestructura urbana y rural.

Estrategia 5: Desarrollar el capital humano y empresarial, la formación de emprendedores, y promover la innovación tecnológica y productividad en las empresas.

Estrategia 6: Promover generar las actividades económicas en forma ordenada, convirtiéndose en un distrito económicamente atractivo y así fomentar el desarrollo humano, económico y social del distrito en el mediano y largo plazo

COMPROMISOS DE CALIDAD:



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

COMPROMISO DE CALIDAD 1:

- Mejorar el marco institucional en el que se desempeña la economía para impulsar, motivar e incentivar a los actores eco- nómicos.
- Generar e implementar esquemas para la desregulación, simplificación y reducción de las obligaciones de las empresas mediante la coordinación interinstitucional.
- Propiciar un ambiente de seguridad jurídica que promueva el crecimiento económico, la atracción de inversiones.
- Dotar de seguridad a las inversiones erradicando la discrecionalidad del uso de suelo, adecuada zonificación.
- Instalar nuevas tecnologías que transparenten y mejoren los procesos administrativos en materia de regulación de la actividad económica.
- Establecer un esquema integral de seguridad pública que disminuya el robo en comercios y negocios.
- Instaurar procesos de actualización permanente en leyes, normas y reglamentos municipales relacionados al otorgamiento de licencias y permisos que pudieran afectar la competitividad de la ciudad para atraer y retener inversiones.
- Diseñar y aplicar esquemas para favorecer la buena administración del comercio informal al comercio organizado.
- Contribuir a incrementar significativamente la capacidad de generación y el sostenimiento del empleo.
- Mejorar las condiciones de comercialización y potenciar la defensa del consumidor.
- Concertar el diseño y aplicación de estrategias para el desarrollo social y humano de la población dando prioridad a los sectores vulnerables del distrito.
- Promover la preservación de la cultura como identidad local y turística, promover el turismo como actividad estratégica y posicionar al distrito como un objetivo turístico de primer orden a nivel nacional.
- Promover proyectos generadores de empleo que coadyuven al crecimiento económico.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

- Promover un distrito con territorio racionalmente acondicionado que cumple con una moderna y eficiente infraestructura y estructura urbana equilibrada y adecuado niveles de vivienda, equipamiento y reducidos niveles de contaminación.
- Estimular la recuperación inmobiliaria y los espacios públicos en el Provincia de Santiago de Chuco.
- Crear canales idóneos para promover la inversión pública y privada en proyectos de renovación urbana.

COMPROMISOS DE CALIDAD:

COMPROMISO DE CALIDAD 2:

- Fortalecer la Promoción y coordinación económica
- Construir instancias de participación, deliberación y consulta empresarial para detectar áreas de oportunidad y generar crecimiento económico.
- Fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Económico con la participación de las distintas esferas de gobierno, empresarios, universidades, representantes sociales y sindicatos.
- Promover la suma de esfuerzos de los agentes económicos para la definición de estrategias, proyectos, inversiones y objetivos comunes, a fin de atraer capitales y crear empleos.
- Impulsar el desarrollo y diversificación de los sectores manufactureros, turístico, de servicios, agroindustriales, de la construcción y comercio.
- Diseñar un mapa de oportunidades para la inversión bajo criterios de desarrollo territorial.
- Apoyar la generación de cadenas productivas, mediante tecnologías de información que orienten la inversión hacia actividades con mayor valor agregado.
- Promover criterios de sustentabilidad en los procesos de los sectores productivos.
- Implementar el Plan Estratégico de Turismo.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

- Promover las ventajas geográficas, financieras, comerciales, turísticas y de negocio del Provincia de Santiago de Chuco.
- Incentivar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, en el marco de una política económica integral que reactive el crecimiento económico y el empleo.

COMPROMISOS DE CALIDAD:

COMPROMISO DE CALIDAD 3:

- Implementar una adecuada Infraestructura y servicios para la producción
- Promover inversiones estratégicas en infraestructura física y servicios públicos que apoyen la consolidación, desarrollo y diversificación de los negocios. - Sumar iniciativas, recursos públicos y privados en la generación de una infraestructura adecuada, suficiente y sustentable para el municipio.
- Impulsar la inversión en infraestructura tecnológica, de telecomunicaciones e informática que propicie el crecimiento económico.
- Contribuir a la modernización de micro empresas y centros industriales.
- Propiciar la mejora de los esquemas de recolección y disposición final de residuos industriales.
- Instrumentar políticas territoriales en congruencia con el Plan de Desarrollo Urbano para la dotación de suelo destinado a usos industriales y comerciales.

COMPROMISOS DE CALIDAD:

COMPROMISO DE CALIDAD 4:

- Implementar Capital humano, emprendedores e innovación tecnológica.
- Propiciar la capacitación de recursos humanos de alta calidad que puedan incorporarse al sector productivo y permitir la asimilación de nuevas tecnologías en los procesos productivos.
- Promover esquemas de vinculación efectiva entre los sectores productivos y el sector educativo para impulsar la productividad y competitividad en las empresas.
- Promover los programas de capacitación para el trabajo y certificación de competencias a fin de contribuir con una eficaz vinculación con el mercado laboral.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

- Promover la integración de cadenas productivas en coordinación con cámaras y asociaciones empresariales que generen los incentivos adecuados para producir conocimiento orientado a la productividad.
- Generar mecanismos eficientes junto con los sectores empresariales que apoyen en la búsqueda de empleo a jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Apoyar la formación de emprendedores y de micro empresas a través de un esquema integral de capacitación, asesoría y desarrollo.
- Promover la instalación de centros de emprendedores en diversos puntos de la ciudad y juntas auxiliares que facilite el acceso a las personas que deseen iniciar su propio negocio.
- Establecer políticas que disminuyan la discriminación laboral y salarial de mujeres y personas con discapacidad.
- Diseñar e implantar con la participación de los sectores empresariales bolsas de trabajo para jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

6.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

CONTEXTO GENERAL:

La política de desarrollo territorial y ordenamiento urbano debe armonizar la demanda social con las acciones de gobierno, en la búsqueda de un proyecto de ciudad, especialmente ordenada, que facilite el crecimiento económico y que mejore la calidad de vida.

Construiremos un Modelo de Provincia, con un proceso de planificación integral del desarrollo urbano, y de las áreas complementarias, a través de la aprobación de los planeamientos integrales por sectores. Orientaremos el futuro de la provincia basándonos en las premisas fundamentales de igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental, transformación territorial y crecimiento económico.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

Fomentaremos la creación del Concejo Municipal para la Preservación, Conservación, Defensa y Mejoramiento del Medio Ambiente; que planificará, dirigirá, coordinará y controlará la Política Ambiental para mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos. Por medio de información interactiva de la comunidad, concientización y Educación ambiental. Ejecutaremos una Política Ambiental consistente en el control de la contaminación de aguas servidas, ruidos, desechos y basuras. Sanción de un código de medio ambiente. Impulsaremos un sistema de recolección de residuos diseñando para ello política de reciclaje con la instalación de una Planta de Procesamiento de la basura.

Fortaleceremos la labor que brindan las asociaciones protectoras de animales caninos, rescatando los mismos que se encuentren abandonados en la vía pública y promoviendo campañas masivas de vacunación antirrábica y antiparasitosis.

La seguridad de los vecinos será considerada un objetivo principal en nuestro Proyecto Municipal. Impulsaremos la Junta Vecinal de Seguridad, Implementación del Plan de Seguridad. Plan de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes.

LINEAMIENTOS DE POLITICA:

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD: Orientar el control del proceso de urbanización hacia un aprovechamiento racional de largo plazo de los recursos naturales y del capital territorial para el desarrollo sustentable de la provincia.

OBJETIVOS:

Objetivo 1: Armonizar las pautas del desarrollo urbano con las cualidades territoriales de la provincia.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

Objetivo 2: Dar sustentabilidad al desarrollo urbano de la provincia para garantizar que las acciones de gobierno a corto, mediano y largo plazo, se dirijan a mejorar las oportunidades de vida de las generaciones presentes y futuras.

Objetivo 3: Ampliar la cobertura de los servicios públicos con calidad en la provincia para reducir las desigualdades sociales.

Objetivo 4: Recuperar y elevar la calidad de vida en la provincia, “Provincia saludable y Segura”.

Objetivo 5: Garantizar la integridad física de la población y de su entorno, fomentando la Participación Social para el mejoramiento conjunto.

ESTRATEGIAS:

Estrategia 1: Aplicar un modelo de intervención de las acciones públicas sobre la base de programas y proyectos sustentables.

Estrategia 2: Diseñar y detonar proyectos urbanos de alto impacto ordenados de acuerdo a las funciones y atribuciones del municipio.

Estrategia 3: Actualizar y aplicar estrictamente la normatividad urbana y activar los planes parciales o especiales que la ciudad requiere para iniciar su reordenamiento urbano ambiental de forma integral.

Estrategia 4: Modernizar los sistemas de servicios públicos con innovaciones tecnológicas e institucionales.

Estrategia 5: Ofrecer calidad y eficiencia en los servicios que se brindan a la ciudadanía en lo correspondiente a limpieza, áreas verdes.

Estrategia 6: Impulsar la participación responsable y comprometida de la sociedad, desarrollando una infraestructura que ofrezca oportunidades para modificar positivamente la calidad y las condiciones de vida de las generaciones en el presente y en el futuro.

COMPROMISOS DE CALIDAD:

COMPROMISO DE CALIDAD 1:

- Promover el Ordenamiento territorial.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

- Utilizar un enfoque metropolitano de planeación del desarrollo sustentable mediante el ordenamiento del territorio para alcanzar una estructura equilibrada del espacio urbano municipal.
- Fortalecer las instituciones y organizaciones que contribuyan a gestionar, consolidar, generar y divulgar conocimiento e información del medio ambiente. - Diseñar programas de forestación, reforestación, protección de áreas verdes y de la riqueza biótica mediante la coordinación institucional y la participación social. - Identificar proyectos de inversión de impacto en temas de transporte público, pavimento, veredas, escaleras, muros de contención, disposición y manejo de residuos sólidos, agua, desagüe, canales, drenaje, alcantarillado y electrificación, a fin de atraer recursos.
- Contribuir en la restitución de la calidad ambiental en las riberas de los ríos.
- Promover la implementación de parques con juegos recreativos infantiles y gimnasios libres para la práctica del deporte
- Garantizar la implementación de semáforos en las principales vías de la provincia
 - Promover la creación de sistemas distritales de gestión ambiental que incluya la participación de actores sociales, instituciones públicas y privadas de la zona.
- Garantizar una política integral para el uso racional de los recursos naturales y protección del medio ambiente y biodiversidad para el Desarrollo Sostenible.

COMPROMISOS DE CALIDAD:

COMPROMISO DE CALIDAD 2:

- Promover el Desarrollo urbano sustentable de calidad
- Promover una adecuada movilidad interdistrital e inter provincial
- Fomentar la construcción de infraestructura vial que permita el acceso a la provincia así como la interconexión con los distritos limítrofes y aledaños.
- Recuperar espacios públicos tales como parques, plazas, calles y jardines a través de la participación corresponsable de la ciudadanía.
- Elaborar planes parciales y especiales de desarrollo urbano sustentable desprendidos del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

- Formular y evaluar proyectos urbanos de inversión que integren recursos inmobiliarios, públicos y privados.
- Fortalecer la coordinación intermunicipal, provincial y regional para proyectos de alcance metropolitano, tales como limpieza de riberas, transporte público interurbano y manejo de residuos sólidos.
- Controlar los usos del suelo y señalar los destinos y reservas territoriales a través de una zonificación actualizada y modernizar su aplicación con la utilización de nuevas tecnologías digitales.
- Actualizar la legislación urbana a través de la revisión de leyes y reglamentos municipales con criterios de sustentabilidad integral.
- Llevar a cabo proyectos integrales de conservación y mantenimiento de la infraestructura urbana.

COMPROMISOS DE CALIDAD:

COMPROMISO DE CALIDAD 3:

- Promover Servicios públicos de calidad
- Ampliar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos municipales considerando los asentamientos humanos periféricos.
- Mejorar la eficiencia de los servicios públicos.
- Colaborar en la planeación del transporte Interprovincial a través de la consolidación de ejes troncales que garanticen el aforo intenso de la ciudad.
- Implementar un Sistema de Administración de Pavimentos con el fin de establecer de manera eficiente y objetiva la ampliación, conservación, rehabilitación y reconstrucción de los pavimentos.
- Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios públicos.
- Mejorar los procesos de barrido, recolección y disposición final de los desechos sólidos a través de la eficiencia en el manejo integral de los residuos e impulsando la industria del reciclaje

COMPROMISOS DE CALIDAD:



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

COMPROMISO DE CALIDAD:

- Garantizar la Seguridad Ciudadana
- Salvaguardar a la población en general, así como a sus bienes
- Fomentar la cultura de prevención entre la ciudadanía, mediante foros de consulta, módulos de atención y comités vecinales.
- Optimizar los tiempos de respuesta del servicio de Seguridad Ciudadana y establecer patrullajes constantes de vigilancia en las zonas de mayor necesidad
- Realizar actividades deportivas, culturales y de autoprotección con la ciudadanía, integradas y coordinadas por policías
- Fomentar en todos los individuos la cultura de la autoprotección e impulsar la participación social orientada al estudio y prevención de situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofe extraordinaria o calamidad pública, en las que puedan peligrar en forma masiva la vida e integridad de las personas, mediante el establecimiento de mecanismos permanentes de protección.

COMPROMISOS DE CALIDAD:

COMPROMISO DE CALIDAD:

- Mantener la calidad y eficiencia de la Limpieza Pública y Áreas Verdes
- Proporcionar al total de los habitantes del municipio un servicio óptimo de recolección de residuos domiciliarios
- Ampliar el servicio de recolección de residuos en el total de las organizaciones sociales.
- Proteger y conservar al máximo las áreas verdes del distrito, para ofrecer a la ciudadanía un lugar de recreo familiar en contacto con la naturaleza

6.4. DIMENSION INSTITUCIONAL: CONTEXTO GENERAL:

Nuestro gobierno servirá a los ciudadanos para mejorar el desarrollo humano, el desarrollo económico, el orden territorial y la seguridad. Con esta fórmula institucional coordinaremos los esfuerzos para atender los problemas del distrito.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

Nuestra propuesta de gobierno municipal en materia institucional, innovación y transparencia consiste en impulsar una gestión institucional responsable con la participación de todos los actores, un gobierno eficiente y eficaz que promueva acuerdos, perfile proyectos viables, haga coincidir recursos e iniciativas, respete y haga respetar el Estado de Derecho, maneje los recursos públicos con transparencia, eficacia y rinda cuentas.

Se pretende atender los problemas de la ciudad a través de esfuerzos compartidos, determinaciones ajustadas a los recursos disponibles y respuestas gestadas en el seno de la sociedad que sean viables técnica, financiera, política y económicamente.

Nuestra administración Municipal estará orientada a generar espacios que permitan el control y la vigilancia ciudadana en el manejo de los asuntos y recursos Públicos. El Alcalde, Regidores y Funcionarios al asumir y finalizar sus mandatos deberán dar a conocer públicamente sus declaraciones de bienes patrimoniales, conforme lo establecen los dispositivos legales al respecto.

Los ciudadanos podrán saber qué hace nuestro Gobierno y cómo se administra el Municipio. Para ello seguiremos actualizando nuestra página Web, por Internet se informará sobre los ingresos y egresos Municipales, las compras, las contrataciones, las deudas, los sueldos de los funcionarios y la cantidad del personal superior, jerárquico y no jerárquico, conforme a la Ley de Transparencia. Queremos que haya una activa participación ciudadana y así recibir denuncias, críticas, sugerencias e ideas dando un marco de participación democrática para recuperar la confianza entre el pueblo y sus representantes.

El objetivo de nuestro Gobierno es realizar una Administración austera, ordenada y moderna, para lo cual vamos a reducir fuertemente el gasto público con drásticas medidas de contención del gasto improductivo reduciendo al máximo la estructura



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

administrativa, eliminando los teléfonos celulares de los funcionarios, controlando estrictamente el uso de vehículos oficiales, viáticos.

Vamos a restablecer la cultura presupuestaria, herramienta indispensable para lograr estabilidad económica y control de gestión. Impulsaremos la transformación del municipio en una eficiente y moderna empresa de servicios del estado Municipal por medio de principios modernos de gerencia. Ejecutaremos un programa de capacitación de recursos humanos mediante convenios con las distintas instituciones educativas. Estableceremos una profunda Reforma Tributaria para lograr aumentar la base contributiva y la recaudación Municipal. Controlaremos la evasión y promoveremos un sistema de incentivos y premios para el buen contribuyente.

Implementaremos y pondremos en funcionamiento el Sistema de Planificación Participativa que proponemos como mecanismo de activa participación vecinal. El Alcalde junto a su equipo de Gobierno escuchará a los vecinos y a las organizaciones de la sociedad civil e instituciones privadas y públicas, creando un ámbito permanente y democrático de diálogo y debate de ideas. Asimismo el Alcalde y sus funcionarios explicarán el Plan de Mejoramiento Sectorial diseñado para el corto, mediano y largo plazo, rindiendo cuentas de sus actos. Continuaremos Impulsando la desconcentración Municipal con activa participación de las organizaciones de la sociedad civil.

LINEAMIENTOS DE POLITICA:

DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE HONESTO Y MODERNO: Continuar con el proceso de mejorar continúa de las capacidades institucionales de la Municipalidad con una visión estratégica, sistemas innovadores de gestión, transparencia y certeza jurídica, así como el fortalecimiento del sistema financiero y presupuestal y el establecimiento de una relación más cercana con los vecinos y vecinas.

OBJETIVOS:



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

Objetivo 1: Impulsar una administración pública gerencial con enfoque estratégico, incorporando e institucionalizando procesos innovadores que incrementen la capacidad de respuesta gubernamental.

Objetivo 2: Fortalecer el sistema financiero y presupuestal con equilibrio y sustentabilidad.

Objetivo 3: Consolidar un gobierno transparente, honesto, eficiente y con rendición de cuentas.

ESTRATEGIAS:

Estrategia 1: Aplicar la planeación prospectiva, estratégica y participativa para implementar un gobierno basado en la gobernanza, la capacidad innovadora y la sustentabilidad financiera y presupuestal.

Estrategia 2: Implementar una gestión pública que permita una adecuada administración de los recursos, la mejora y rediseño de los procesos, la prestación de servicios de calidad, así como impulsar procesos de aprendizaje organizacional, control, evaluación y fiscalización con medidas objetivas de desempeño.

Estrategia 3: Poner en práctica propuestas fiscales y financieras integrales, basadas en la operación de un plan financiero y presupuestal y en la consideración de escenarios de corto plazo, que permitan disponer y desarrollar un sistema financiero y presupuestal sustentable y de sano equilibrio entre gastos e ingresos.

Estrategia 4: Difundir y aplicar correctamente las normas y procedimientos administrativos así como generar consensos con los grupos sociales y políticos que demanden atención a sus necesidades.

COMPROMISOS DE CALIDAD:

COMPROMISO DE CALIDAD 1:

- Promover una Administración Municipal moderna y transparente
- Impulsar un proceso comunicativo para la planeación, centrado en un modelo sistémico, que permita el aprendizaje organizacional, la coordinación de esfuerzos de las políticas, la operación de esquemas transversales y el control y evaluación integrales.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

- Fortalecer los mecanismos e instancias de participación ciudadana, definición de compromisos y evaluación permanente del Plan Municipal de Desarrollo.
- Analizar y actualizar la legislación, reglamentación, estructura organizacional y normatividad municipal.
- Establecer políticas de eficiencia, buen uso y mantenimiento de los recursos materiales para obtener mayor rentabilidad y permitir el desarrollo continuo de los procesos y servicios.
- Mantener y promover los beneficios tributarios con la finalidad de dar facilidad en el pago de los impuestos de los pobladores del distrito.
- Implementar un sistema de administración del recurso humano que integre la capacitación, el desarrollo profesional, el espíritu de servicio, así como la honestidad y participación activa en el logro de los objetivos institucionales. - Implementar tecnologías de información y comunicación que permitan incrementar la eficacia gubernamental y la comunicación con los ciudadanos.
- Operar, de manera permanente, esquemas y programas innovadores para la mejora de trámites y procesos, así como el incremento en la calidad y cobertura de los servicios públicos.
- Identificar y adaptar las mejores prácticas en materia de innovación gubernamental.
- Promover la certificación de procesos y servicios gubernamentales prioritarios por parte de organizaciones e instituciones no gubernamentales.
- Actualizar y modernizar el sistema catastral de la administración municipal.
- Fomentar y promover la entrega de Títulos de Propiedad ante las instancias correspondientes.
- Consolidar un sistema de evaluación integral del desempeño y resultados del gobierno municipal, con base en las prioridades de los ciudadanos y con transparencia en su cálculo y ejecución.
- Promover el desarrollo participativo de la ciudadanía en el proceso del desarrollo local.
- Afirmar el proceso de Planificación como instrumento de gestión para el desarrollo local.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

- Fortalecer y Consolidar la Institución Municipal como órgano representativo del Gobierno Local

COMPROMISO DE CALIDAD 2:

- Promover un Sistema financiero y presupuestal para el desarrollo local
- Elaborar políticas de ingresos, de gasto, de administración patrimonial y de financiamiento mediante principios de racionalidad, disciplina y austeridad. - Efectuar diversos estudios de costo de los servicios públicos para mejorar su operación.
- Generar ahorros presupuestales de manera sostenida, a fin de aplicarlos a la inversión pública. Gestionar financiamiento para proyectos detonadores de desarrollo, ante organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.
- Operar esquemas de financiamiento de proyectos regionales a través de la coordinación con otros municipios.
- Efectuar un ejercicio de planeación con visión prospectiva.
- Orientar la administración del sistema financiero y presupuestal municipal hacia la construcción de una política fiscal y de gasto estratégico, enfocado a la promoción de proyectos detonadores, con otros agentes de transformación, líderes de cambio e inversionistas, así como aquellos de carácter social.
- Diseñar, Promover y Ejecutar el fortalecimiento de las finanzas municipales.
- Orientar el Presupuesto de Egresos de acuerdo con el Plan de gobierno.
- Fortalecer los esquemas de presupuesto participativo

COMPROMISO DE CALIDAD 3:

- Promover una gestión pública ordenada y de respeto al marco jurídico
- Generar mecanismos para la difusión y comunicación de las normas y disposiciones administrativas municipales entre los servidores públicos y la sociedad.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

- Modernizar la operación de la gestión documental, mediante la ejecución de proyectos de digitalización de los sistemas de guarda y consulta de la información generada por las unidades administrativas.
- Establecer mecanismos de comunicación interinstitucional para la canalización y atención de las demandas ciudadanas.
- Identificar nuevos liderazgos sociales a fin de promover la organización vecinal y popular.
- Promover la integración de esquemas participativos que redunden en el fortalecimiento de valores y conductas cívicas.

COMPROMISO DE CALIDAD 4:

- Promover un Gobierno Municipal transparente, honesto y con rendición de cuentas
- Establecer mecanismos sencillos y diversos para publicar información que manda la ley y aquella que resulte de interés para el ciudadano.
- Reglamentar el acceso a la información pública en el municipio, estableciendo claramente los derechos y obligaciones tanto del gobierno como de la sociedad.
- Establecer instancias que fomenten la cultura de transparencia y rendición de cuentas.
- Transparentar los procesos públicos, en especial aquellos que suponen toma de decisiones.
- Capacitar a los servidores públicos en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- Mejorar los canales tradicionales y electrónicos de denuncia ciudadana.
- Difundir y promover el cumplimiento del código de ética para el desempeño de la función pública basado en valores.

VII. PROYECTOS Y OBRAS A EJECUTARSE DURANTE EL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL PERIODO 2019 - 2022:

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

A) DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE HONESTO Y MODERNO



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

- a) Promover una Institución Municipal moderna y transparente, con funcionarios probos y de atención diaria al ciudadano.
- b) Promover un sistema financiero y presupuestal transparente para el desarrollo local.
- c) Promover una gestión pública ordenada y de respeto al marco jurídico

353031	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROV1NCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	2,733,447
336721	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO MODELO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHUCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	8,292,445

B INFRAESTRUTURA URBANA PROVINCIAL

357269	CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE CALIPUY - SINCAZ DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	3,629,521
351275	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD ENTRE LOS CASERIOS KAKAMARCA Y SINCON DEL CENTRO POBLADO CALIPUY DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	3,388,477
340932	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS BARRIOS SANTA MONICA, SAN JOSE, SAN CRISTOBAL Y SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	4,886,639
371491	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LA CALLE MIGUEL GRAU CUADRA 13, TOMAS GANOZA CUADRA 7 Y CENTRO URBANO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	2,780,938
347644	CREACION DEL CAMINO VECINAL DE LOS CASERIOS INBALL - PUNCHAYPAMPA DEL CENTRO POBLADO CALIPUY DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	3,564,289



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

332815	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE MIGUEL GRAU CUADRA 11 A LA 18, CALLE TUNGSTENO CUADRA 6, CALLE LUIS DE LA PUENTE CUADRA 10 A LA 17, CALLE BOLÍVAR CUADRA 7, CALLE PACO YUNQUE CUADRA 7 Y CALLE TOMAS GANOZA CUADRA 7, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO,, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	4,847,236
331614	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE CHAYCHUGO, TRAMO CEMENTERIO - ESTADIO MUNICIPAL, DEL BARRIO SAN JOSE, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	5,120,803

DIMENSIÓN SOCIAL

1.- EDUCACIÓN. -

379529	MEJORAMIENTO DEL LOS SERVICIOS EN LA I.E HUARAN ALTO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	138,523
352847	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EDUCATIVAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	218,548
336225	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LAS IE N 81917 DE COLLAGUIDA, N 80586 DE SANTA ROSA, N 80071 DE MUNGURRAL, N 80579 DE LAS DELICIAS, N 80435 DE OSAYGUE Y N 81919 DE HERECRE, DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	19,979,430
336065	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 80584 DE OYON, N 81665 DE AKE, N 80777 DE HUANABAMBA Y N 82072 DE INCAZ DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	9,576,129
329533	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL INICIAL EN 07 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	9,528,621
329507	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 80520 MASIAS DOSITEO SANCHEZ VASQUEZ, 80523 AUGUSTO HELI VEJARANO ZAVALA, 80573 CHAGABALL Y 81920 EL QUIGUIR DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	8,294,992
325459	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA E INSTALACIÓN DEL NIVEL INICIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 80919 DEL CASERIO CUSHURO, DEL	2,289,105



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

	DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	
325424	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 80578 DEL CASERÍO HUARADAY, DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	2,260,523

2.- SALUD. -

378298	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE HUARAN UNINGAMBAL NIVEL I-1 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	1,341,916
368432	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NIVEL DE COMPLEJIDAD I-2 Y EQUIPAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO MAYOR VILLA CRUZ DE ALGALLAMA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	1,362,265
378312	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD DE OYON NIVEL I-2 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	1,879,778

3.- DEPORTE. -

4.- SERVICIOS BÁSICOS. -

A) AGUA POTABLE y ALCANTARILLADO. -

381081	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO EL MOLLE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	2,153,543
377521	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CACHUBAMBA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	2,020,457
380877	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTBLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS SOGOVARA Y SANTA CRUZ DE CHUNA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	4,325,330



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

370619	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS CASHAN, HUARACALDA Y LOS ANGELES DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	7,095,325
379180	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CAUMAYDA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	3,420,378
376391	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS ALTO PARAISO, MUCHUCAYDA, NUEVA FORTALEZA Y CHOLLAGUEDA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	9,313,733
376072	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS CHULITE, YAMANATE Y COHAVARA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	3,322,277
340712	MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	2,246,069
371274	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO MONCHUGO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	10,600,276
369634	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CANCATE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	3,093,652
379096	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO CAYPANDA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	4,183,073
374505	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO RAYAMBARA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	2,100,743
374505	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO RAYAMBARA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	2,100,743
374106	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE CASAPAMBA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	1,185,087
373333	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE HERECRE DEL DISTRITO Y, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	3,378,715



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

364726	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	3,521,608
364478	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE REGULACIÓN HÍDRICA PARA EL CASERIO CANCATE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	14,738,993
331576	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN EL CASERÍO EL QUIGUIR DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	3,206,526

B) ELECTRIFICACIÓN

a) Elaboración de Expediente Técnico y búsqueda de financiamiento ante Hidrandina S.A. y/o Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el mejoramiento y ampliación de las redes de alumbrado público y domiciliario en los diversos sectores.

C) LIMPIEZA PÚBLICA

a) Mejoramiento del servicio de recojo y disposición final de residuos sólidos (basura).
b) Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales, en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, promoviendo la construcción de un adecuado Relleno Sanitario.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

A) AGRICULTURA

351113	RECUPERACION DE HUMEDAD DE SUELOS E INSTALACION DE RESERVORIOS CON FINES DE COSECHA DE AGUA EN LA PARTE ALTA Y PARTE MEDIA DE LA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	7,182,838
378974	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVAS PARA EL MANEJO EFICIENTE DE RECURSOS EN CULTIVO DE HORTALIZAS EN LA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	180,046
206767	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHUCO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	223,813
332034	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES JULGAS - AÑACOPAMPA DEL CASERÍO CHAMBUC, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	5,208,874



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

331368	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO, REPRESA EL PEROL DEL CASERÍO DE HUASHGÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	2,388,874
331365	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR EL HUAMBO DEL CASERÍO DE HUASHGÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	6,603,592
328248	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO LAS PLAYAS EN EL CASERIO HUARAN COTAY DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	509,919
325790	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CUPAN EN EL CENTRO POBLADO CALIPUY, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	2,132,489
325716	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO PARAÑIDA EN LOS CASERÍOS DE CARPABAMBA, PUNCHAYPAMPA, SINCON Y KAKAMARCA, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	8,864,081
325630	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CAUCHALDA, CORRALES, JAMAICA, LOS CHILENOS Y EL PROGRESO DE UNGURCUCHA EN LOS CASERIOS CAUCHALDA, HUAYATAN Y CONRA, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	
325019	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MIACO CONRA EN EL CASERIO CONRA, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	8,714,785
324907	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EL HUANACO EN EL CASERIO CUSIPAMPA, DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	8,106,863

B) GANADERÍA

- a) Construcción e Implementación de Centro de inseminación artificial, para el mejoramiento genético del ganado.
- b) Fortalecimiento del Área de Desarrollo Económico Local para brindar Asistencia Técnica y capacitación en buenas prácticas ganaderas.

C) INSTALACIÓN DE FERIAS AGROPECUARIAS

DIMENSIÓN AMBIENTAL

A) ERRADICACIÓN DEL BOTADERO

En el marco de las normas ambientales y Programa de Incentivos municipales, se erradicará el Botadero de Basura de Centro Poblado Santa Clara de Tulpo ubicado al



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

costado del Estadio Municipal, promoviendo la Construcción de un Relleno Sanitario autorizado por el MINAM.

B) PROMOVER LA CULTURA DEL RECICLAJE

VIII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO:

8.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1. Recursos directamente recaudados
2. FONCOMUN
3. Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
4. Cooperación Internacional
5. Fondo social.
6. Otras transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos

8.2 PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El seguimiento se llevara a cabo respetando la visión general de los candidatos del Movimiento Regional SUMATE y aplicando indicadores cualitativos y cuantitativos distritales y provinciales.

El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales de la comunidad.

Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal.

Cabe señalar que la evaluación involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos de gestión y su impacto en la atención de las necesidades de los vecinos. Finalmente, nos proporcionará información precisa y actualizada, a fin de facilitar la toma de decisiones en las diferentes instancias del gobierno municipal.

A nivel Provincial y en base en lo establecido en la Leyes correspondientes las entidades públicas deberán elaborar sus planes operativos institucionales (POI). Por su parte, nosotros define al POI como un instrumento programático de corto plazo que ordenará las estrategias, programas, acciones, productos y tareas de las unidades orgánicas de la administración municipal, para dar cumplimiento al Plan de Gobierno Municipal, por lo que el POI, deberá incluir tres temas básicos:

- I. **GASTO:** el cual deberá estar aprobado por la Gerencia de Administración y Finanzas, y que fundamente al Presupuesto de Egresos Municipal.
- II. **PRODUCTOS:** acciones cuyo objetivo es dar cumplimiento a lo establecido en los planes y programas vigentes.
- III. **CRONOGRAMA:** esquema conformado por la calendarización de las tareas tendientes a la realización de los productos; el tiempo en que se llevarán a cabo, así como su futura evaluación.

Al realizar la alineación de las acciones de las unidades orgánicas de la administración municipal, conforme a la estructura lógica secuencial del Plan de Gobierno Municipal, se logra que el POI impacte directamente en la evaluación del desempeño de ambos instrumentos de gestión.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

Los planes operativos institucionales (POI) tienen un doble propósito: por un lado, articular los proyectos y actividades que se realizarán en un determinado año con el Plan de Gobierno Municipal, el mismo que está enmarcado en el Plan Integral de Desarrollo Concertado; por el otro lado, hacer compatibles las decisiones de gasto público con las demandas ciudadanas captadas a través de medios, tales como audiencias públicas, participación ciudadana, talleres de trabajo, foros de consulta, entre otros.

La suma de todos los POI deberá garantizar el cumplimiento del Plan de Gobierno Municipal, y éste será, a su vez se constituirá en el instrumento rector que justificará el presupuesto anual de la administración municipal.

Con la intención de alcanzar estos objetivos, se implementara un proceso para la captura, evaluación y seguimiento de los POI, en el marco de la implementación de un Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, el mismo que permitirá dar homogeneidad a la información referente a la programación y evaluación, facilitando el manejo de la información por unidad orgánica o a nivel municipal.

En el contexto descrito, para la elaboración de los POI se deberán considerar los siguientes puntos:

1. Definir el presupuesto requerido para la realización de los proyectos y actividades establecidos en el POI.
2. Definir cada una de las unidades orgánicas responsables de los proyectos y actividades.
3. Establecer los indicadores, metas y unidades de medida, que serán útiles para poder evaluar el porcentaje de avance en el producto o la acción.

Es importante mencionar que al término de cada semestre se deberá realizar un análisis de la atención y cumplimiento de los objetivos y líneas de acción del Plan de Gobierno Municipal conforme a lo establecido y reportado en los Planes Operativos Institucionales, además de la evaluación del desempeño por cada unidad orgánica.



MOVIMIENTO REGIONAL SUMATE

La evaluación y el control son funciones necesarias para realizar el proceso de retroalimentación durante el proceso de planeación y programación. Estas actividades suelen efectuarse al finalizar cada ejercicio; sin embargo, la ejecución del plan de gobierno municipal debe efectuarse simultáneamente con la puesta en operación de acciones de control y evaluación del POI.

La evaluación de la gestión o la medición del desempeño permiten conocer si las actividades del quehacer diario de las unidades orgánicas de la administración municipal están encaminadas para alcanzar los objetivos trazados, adicionalmente determinaran si existen amenazas que obstaculicen su logro, o ventajas que pueden ser aprovechadas.

La medición del desempeño de la unidades orgánicas de la administración municipal será la herramienta básica para dar dirección, establecer responsabilidades, definir roles, asignar recursos, monitorear y evaluar el desempeño, integrar los tres niveles de planificación y tomar acciones de mejoramiento.

Por tal motivo, la evaluación semestral del POI, nos permitirá:

- 1.- Identificar, medir y evaluar el impacto que tienen las actividades y proyectos ejecutados por la administración municipal.
- 2.- Identificar áreas de oportunidad que permitan una mejora continua en la Gestión municipal.
- 3.- Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas favoreciendo la utilización de los indicadores de resultados o impacto sobre los indicadores operativos.
- 4.- Optimizar la utilización de los recursos públicos.